

SUSCRICION

En las oficinas de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, Infantas, 42, bajo. En la librería de F6, Carrera de San Jerónimo, 2; en todas las librerías, y en el centro de suscripciones, Pasaje del café de Madrid.

En provincias, por medio de nuestros Corresponsales, ó escribiendo directamente á esta administracion

Número suelto: 10 CENTS.



DIRECTOR: D. PEDRO PAGAN

PRECIOS

P. C.

Madrid, 1 mes. 2
Prov. 3 mes. 7,50

PORTUGAL

3 meses..... 7,50

EXTRANJERO

3 meses..... 22,50

ULTRAMAR

3 meses..... 50

ANUNCIOS

Línea 75

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Número suelto: 10 CENTS.



AÑO III.—(II EPOCA.)

Martes 13 de Junio de 1882

NUM. 523

Los funerales del duque de Osuna

Nuestro colega *La Epoca* se ocupa de la fúnebre ceremonia en la siguiente carta de su corresponsal, fecha el día 6 en Beauraing. Dice así:

«Hoy miércoles, á las once de la mañana, se han celebrado en la iglesia parroquial de Beauraing (Bélgica), donde está situado el castillo que fué del duque de Osuna, los funerales por el eterno descanso de su alma.

El cadáver había sido colocado, algunas horas despues de su embalsamamiento, en la capilla del castillo, convertida en capilla funeraria.

Estaba el cuerpo encerrado, primero en un ataúd de roble forrado de raso blanco, luego en uno de plomo, y por último, en un tercero de roble, cubierto de terciopelo con franjas y herrajes dorados.

A las diez se presentó el clero, que pronunció el Oficio de Difuntos, y luego, despues de un discurso del alcalde alusivo á la vida del duque, partió la comitiva en el órden siguiente:

Bedel; niños y niñas de las escuelas oficiales; cruces y estandartes, llevadas por niños del pueblo; niños y niñas de las escuelas católicas; bomberos; Sociedad de San José; Sociedad de armonía; señoritas del pueblo vestidas de blanco y llevando coronas; niñas del pueblo vestidas de blanco y dejando caer á su paso rosas y pensamientos; los sochantres, monaguillos y clero.

Despues seguía el ataúd con el cuerpo del finado, llevado en manos y cargado de coronas.

La servidumbre más allegada del duque marchaba detrás, llevando en tres almohadones las condecoraciones del finado.

Cerraban el fúnebre cortejo la familia, los amigos y la servidumbre del ilustre finado, seguidos de un numeroso y respetuoso gentío.

El señor duque de Frias presidía el duelo.

El cadáver, por disposicion del finado, vestía el uniforme de teniente general de nuestro ejército y ostentaba sobre su pecho las condecoraciones que le pertenecían.

El espectáculo era imponente por sí mismo y porque la multitud que en masa y espontáneamente acompañaba al cadáver era una prueba de la consideracion, respeto y gratitud que tuviera en vida y guardan despues de su muerte al duque de Osuna en este país.

Llevaban las cuatro cintas del féretro, el duque de Fernan-Núñez, el Sr. Merry del Val, nuestro ministro en Bruselas, el príncipe de Ligne y el príncipe Emmanuel de Croy.

De las personas que formaban parte de la comitiva recuerdo á las siguientes:

S. A. el príncipe Luis de Salm-Salm, y el baron Haber; D. Luis de Silva; el marqués de Arcoilar, ministro de España en el Haya; el duque de Croy; el conde Van der Straten Pouthos, mayordomo mayor de S. M. el rey de los belgas; los príncipes Hermann de Solm Brandfels; el de Ligne; el príncipe Ernest de Ligne; el de Croy y Gustave de Croy, todos parientes del finado; el vizconde de Youghe; el general conde de Van der Straten, en representacion del rey de los belgas; el coronel Chretien, tambien en representacion de S. M.; el conde Octavio de Oultremont, mayordomo mayor del conde de Flandes, en representacion de éste; el teniente coronel Duroya, tambien en representacion del conde de Flandes; el conde de Arco, en representacion del emperador de Alemania; el conde de Liedekerni Beaufort; baron Blounnard; baron Van der Bosehe; baron Molambaix; baron Beeckman; Casa-Theodory, ministro de Turquía; marqués de Scepeaux; D. Carlos Calderon; conde Ferdinand d' Oultramont; Mr. de Sincay; duque de Beaufort; D. Tomás Caro; el conde Federico de Beaufort; los condes de Loubépin; Sr. Jofrin; Sr. Alabarta; secretarios del finado, y algunas otras personas.

El general del porvenir

Estudio extravagante, por un s6cio del Centro militar.

I

Estamos muy léjos de creer que todos los oficiales de un ejército necesiten una instruccion igualmente extensa

y profunda. Las leyes generales del método son aplicables á las ciencias de la guerra como á las demás ciencias, y segun el distinto objeto de una educacion militar determinada, así habrá de convenir generalizar ó especializar las materias de su enseñanza. Pero es ya una conclusion universalmente admitida como evidente, la de que existe entre todas las ciencias un *consensus*, un enlace íntimo, un cambio continuo y recíproco de servicios y datos.

La observacion de una estrella, dice Spencer, supone el uso de instrumentos perfeccionados; exige la cooperacion de la óptica, de la termología, de la higrometría, de la barología, de la electricidad para registrar ciertas operaciones, y hasta de la psicología, para corregir la ecuacion personal. Los diferentes elementos de la naturaleza, gravedad, calor, fuerzas, animales, espíritu, se mezclan y confunden en todas las manifestaciones del Universo, y para poder alcanzar toda la perfeccion posible en cualquier ramo de los conocimientos ó la actividad humana, es necesario adquirir una nocion completa de todas las leyes naturales. Para la ciencia de la guerra, esta nocion es de todo punto indispensable.

Ya no es posible aspirar á la direccion de una campaña, al mando de un ejército más ó menos numeroso, con sólo las condiciones ordinarias que hasta aquí han parecido en nuestro país suficientes. El *mejor general* será en el porvenir un hombre extraordinario, que reúna dos aptitudes á primera vista poco armonizables: la profundidad científica y la resistencia corporal. Su instruccion deberá comprender un conocimiento sintético de todas las ciencias fundamentales: matemáticas, mecánica, física, química, biología, sociología, lógica; de las ciencias concretas: meteorología, mineralogía, geología, geografía, etc., y de las artes científicas ó ciencias prácticas que más íntima comunicacion mantengan con el fin profesional, con la guerra.

¿Quiere decir esto que el general deba ser un sábio ó filósofo, en la acepcion vulgar de la palabra, un hombre de bufete, un hombre de cátedra, un hombre inmóvil? No; pero debe *poder entender* á los sábios, á los filósofos, á esos hombres *inmóviles* que en determinadas épocas remueven el mundo.

¿Quiere decir esto que el general no necesite saber montar á caballo, y ser tan diestro y activo en campaña como inteligente y político en la paz? Nada de eso: precisamente por lo que escasearán cada vez más los grandes generales, es por la dificultad de encontrar hombres tan bien proporcionados en sus fuerzas físico-psicológicas, que puedan pasar indiferentemente y con igual claridad de juicio, de las más abstractas cuestiones teóricas á las más complejas cuestiones prácticas. Una conformidad extraordinaria entre la inteligencia y la actividad, ambas elevadas á una potencia última; hé ahí el general ideal, el general del porvenir, que habrá suministrado con su sola existencia la prueba plena de que *saber es poder*.

¿Pero eso es un sueño de guerrero? observará tal vez alguno. Ese general, humanizado, es imposible. La psicología y la fisiología lo demuestran. Una buena nutricion es la condicion de un vigor físico apreciable, y el primer efecto de una adquisicion prolongada de conocimientos científicos es paralizar ó entorpecer las funciones digestivas. ¡Qué hombre hay que pueda á un tiempo reconocer todas las ciencias y revistar todos los destacamentos y posiciones de un ejército de campaña!

En primer lugar, yo no hago más que lanzar á la discusion una idea, poco madurada sin duda, y sobre todo, lo reconozco lleno de oscuridades y misterios biológicos.

Un general, he dicho, debe ser *general*; esto es, instruido en todo cuanto más ó ménos íntimamente conduzca al éxito de su mision, en una palabra, á la victoria. ¿Pero qué es vencer? En el vocabulario de las luchas armadas, vencer es combinar y manejar todas las fuerzas naturales y sociales de que consta un ejército, y lograr un predominio decisivo sobre el contrario.

Pues para combinar y manejar estas fuerzas *naturales y sociales* es preciso conocerlas. El estudio de estas fuerzas es el objeto científico entero; luego la guerra es una enciclopedia; el general más apto será, por consiguiente,

un sábio que pueda montar á caballo y no haya descuidado absolutamente el estudio y la práctica de los ejercicios militares. ¿Pero cómo es posible este hombre extraordinario?

Hé aquí el problema, por que esta cuestion implica por sí sola otra importantísima. Yo concibo la posibilidad de un sábio semejante; pero este sábio, en el sólo hecho de lograr una armonía tan perfecta entre el espíritu y el cuerpo sería, sin duda, el sábio entre los sábios, toda vez que habría resuelto el envidiable ideal de una vida lógica, el *desideratum* de un sistema y método incomparables; habría obtenido, en suma, la gran victoria de *vencerse á sí mismo* en todos los momentos de la vida de distribuir y dirigir el gasto diario de energía nerviosa con un cálculo y precaucion ideales, con una admirable táctica *higiénica*.

Pero no bastaría esto aún. Sería preciso que este hombre de guerra tuviera algunos antecedentes más allá de su aparicion *individual* en la vida. Ya en las células de sus padres, ya en los movimientos vibratorios que hubiesen trasmitido á aquellas las de los abuelos ó antepasados más próximos, debería haber alguna integracion afortunada de aptitudes científicas y hábitos belicosos.

En tales condiciones se vislumbra ya la posibilidad del general de nuestros sueños, si una mala direccion pedagógica y el medio social en que se encontrase no esterilizaban su esfuerzo y aptitudes nativas.

En el caso contrario, la cuestion queda reducida al método. Un conocimiento *general* de todas las ciencias es mal fácil y más útil que lo que parece, si se entiende bien la significacion de aquella palabra. *Conocimiento general* no quiere decir *superficial*, sino más bien *fundamental* ó *filosófico*, si bien es conveniente advertir que el general de que nos ocupamos debería ser ante todo científico, no filósofo, en la acepcion tradicional de la palabra. Y científico quiere decir que no debería considerar la filosofía más que como un método, á la vez inductivo-deductivo, método fundado en la asociacion psíquica de las relaciones de semejanza; método incompatible con toda filosofía que no sea simplemente una generalizacion suprema de todos los resultados de las ciencias particulares. Así, partiendo de ciertos hechos primitivos y comunes á todas las ciencias, tendría ante todo, que determinar el fin último de sus investigaciones científicas, y esta determinacion le conduciría á preguntarse: ¿qué es la guerra? ¿Qué fin medjato ó inmediato se propone la guerra? ¿Qué fuerzas, qué elementos, de la naturaleza y de la sociedad son el objeto de su estudio?

Y si lograba hacer una determinacion perfecta y detallada del objeto entero de la guerra, esto sería la justificacion más acabada del pensamiento que he dejado deslizar en estas líneas, con la vaguedad é incoherencia de todo lo que se refiere á las ciencias sociales, y particularmente á una de las más importantes y más trascendentales; á la de la guerra.

Pero el general de mañana, como el de hoy, tendría que pasar por la escuela. Y hé aquí un general malogrado. Por mucho que hubiera heredado de sus padres en inteligencia, en carácter, cómo resistir la influencia niveladora de nuestros maestros, sólo preocupados de hacer perfectos católicos?

Necesitaríamos reformar radicalmente la escuela primaria, con arreglo á los métodos indicados por los últimos progresos de la psicología.

Y si era posible entónces confiar en que ninguna aptitud natural sería pervertida ó esterilizada, dado un niño de cierto vigor físico y cierto ardor belicoso heredado, se podrían pronosticar aproximadamente sus destinos, cuando al terminar una segunda enseñanza esencialmente científica, se le declarase apto para ingresar en un nuevo centro de enseñanza definitiva, de enseñanza superior: en la *Escuela de generales*.

Escuela de generales hemos dicho, pero se equivocaría mucho el que asignase á este término su significacion más usual, su sentido más impropio y estrecho. El generalato no connota aquí funciones puramente militares. *Nuestro general* no manda precisamente armas, aunque se pueda y deba exigir que todo *general*, en la

acepcion que yo doy á esta palabra, no sea reputado como tal sin la precisa condicion de asociar fuerza é inteligencia, carácter é instruccion. Yo considero aquí el generalato como un arsenal de hombres selectos, de hombres escogidos para todos los primeros mandos en las diversas esferas de la actividad social.

Se trata, pues, de distinguir, sin perjuicio de la igualdad, una clase de hombres que, de hecho, vemos distintamente en toda organizacion social: hombres políticos, hombres gobernantes, hombres de Estado.

Se puede discutir si es más propio este término que el de *general*; pero yo empleo éste, porque los principios en que apoyo mi teoria del generalato, están tomados á los ya universalmente admitidos del método.

Voy á intentar una rápida exposicion razonada de éstos y las deducciones que yo hago con relacion al hecho más general de las sociedades: al mando y la subordinacion.

Pensamientos de una reina

Se ha publicado en Viena un libro de la reina Isabel de Rumania, la cual esconde su verdadero nombre bajo el pseudónimo de Carmen Sylva (Silva nos parecería mejor), libro que es un ramillete de observaciones y sentencias, y que se está arrancando materialmente de las manos la aristocracia rusa y austriaca.

En estos tiempos en que las monarquías y las altas clases son objeto continuamente de injustos ataques, no está demás que los soberanos hagan gala de vez en cuando de sus méritos personales.

La reina Isabel de Rumania, que se distinguió siempre por su carácter pensativo, habita con el rey don Carlos, su esposo, en un antiguo monasterio restaurado por ellos, el cual se levanta en un valle de los montes Carpatos, rodeado de cimas coronadas de nieves eternas y de espesos bosques, y al pié de un torrente que parece cantar la grandeza del hermoso panorama.

Acostumbra á usar esta eremita real el traje popular de las aldeanas de Rumania, lo que dá á su belleza imponente un aspecto tan nuevo como encantador.

Cuéntase que algun aldeano del valle ha confundido á la heredera de régia estirpe con una hija de aquella, montañas al verla, acompañada de aldeanos, asistir á las fiestas de los alrededores, y que su desencanto fué grande al saber que la bella jóven que despertó en su pecho tan grandes simpatías, era nada más que una reina.

Naturalmente, sus damas se ven obligadas á usar tambien el traje popular, lo que no parece agradecerlas mucho, y aprovechan la ocasion de no hacer servicio para cambiar el bordado velo que cae en pliegues graciosos sobre el traje oriental, por el horrible sombrero impuesto por la moda de Paris.

Los pensamientos de esta reina, tienen un carácter de profunda observacion, y se nota en ellos muchos rasgos de originalidad.

Traduciremos algunos:

«Dudad siempre de un hombre que desconfie de vuestra felicidad conyugal.

Es un bribon que tiene ámplia prevision de consuelos... es más bien un hipócrita.»

«La mujer que se entrega cree haber dado un mundo, y el hombre cree haber recibido un juguete: la mujer cree haber dado una eternidad, el hombre cree haber recibido el placer de un momento.»

«Las mujeres combaten principalmente en sus hijos los defectos de su marido.»

«La mujer desociedad es muy pocas veces la mujer de su marido.»

«No hay más que una felicidad: el deber. No hay más que un solo goce: lo bello.»

«La vida es un arte, en el cual no se suele pasar de aficionado. Para llegar á ser maestro, hay que verter sangre del corazón.»

Hay en las máximas citadas tanta elevacion como verdad y delicadeza.

La que sigue parece dirigirse más bien á los hombres siempre esclavos de la materia.

«La pureza es como ópalo; no hacen caso de ella los que no distinguen su resplandor.»

Sin duda la reina Isabel de Rumania ha experimentado disgustos en su papel de soberana, cuando no quiere ensuciarse las manos—que deben ser muy lindas—en las turbias aguas del mal.

«Las mujeres que se ocupan de política, son gallinas que se hacen buitres.»

La siguiente máxima vá dirigida sin duda á los ambiciosos que se hacen apóstoles de ideas que no sienten para allanarse el camino.

«El ayuno convierte al hombre en apóstol; la buena comida en diplomático.»

Se dirige luego á los fastidiosos, que tanto pululan en todas las córtes, y les dice:

«Se educa á los príncipes para que vivan con todo el mundo; debiera educarse á todo mundo como á los príncipes.»

La noble escritora es tolerante con todas las opiniones.

¿Para qué arrancar á los pobres la fé en Dios, si no tenéis otra cosa mejor que darles...?

Es además esta reina artista, y no desconoce cuáles son las reglas del arte; en un pensamiento hace la crítica y la justificación de los que componen su libro.

«Es más esencial para un poeta ser verdadero en el sentimiento que en la invención.»

¿No puede decirse que esta frase encierra todo un tratado de poesía?

Ecos parlamentarios

CONGRESO.

En el Congreso, la sesión de la mañana se ha invertido en el debate sobre los capítulos de la seccion de Guerra de los presupuestos de Ultramar, habiendo sido notable el discurso del Sr. Dabán en defensa de los aumentos, de que se han extrañado el Sr. Villanueva y otros diputados, los cuales obedecen á razones de organización militar.

Es la sesión de la tarde ha sido objeto de todos los comentarios el incidente, interpelación ó pregunta que se cruzó entre el señor ministro de Estado y el Sr. Carvajal acerca de lo ocurrido en la Comisión de presupuestos de la Cámara francesa, con motivo de la indemnización por lo de Saida.

No hemos de negar nosotros que el Sr. Carvajal estuvo mesurado y prudente en sus declaraciones, comprendiendo toda la delicadeza con que debía ser tratado asunto de esta naturaleza; pero aun así nos parece que dicha pregunta no era hoy el día más oportuno de hacerla, porque si bien es cierto que la Comisión de la Cámara francesa se niega á satisfacer la indemnización, ni el Gobierno francés tiene por ello la menor culpa, ni al español puede hacérsele cargo alguno; antes por el contrario, si algo prueba el hecho, como demostró el señor marqués de la Vega de Armijo, no puede probar otra cosa sino que ha recabado nuestro ministro de Estado el peso corrido en el tratado con Francia para los intereses de nuestros nacionales. Y no era hoy el día oportuno de hacer esta pregunta, no sólo por las razones anteriores, sino porque lo que acontece en la Cámara francesa nada tiene que ver con el buen éxito de las negociaciones diplomáticas; es un asunto de política interior, que para nosotros no existe, puesto que anterior á este hecho es el tratado firmado y que es preciso cumplir.

¿Qué ha hecho Francia con Holanda, que acaba de rechazar su tratado de comercio? Nosotros debemos imitar esta reserva y permanecer en expectativa hasta saber cómo cumple Francia sus tratados.

Terminado este debate, continuó el del voto particular del Sr. Atard sobre la cuestion de consumos, que hoy continuará ocupando la atención de los diputados economistas.

SENADO.

Ha tenido grande importancia la sesión de la alta Cámara, por haberse tratado en ella la tan debatida cuestion del juramento.

Hé aquí el extracto de este debate: «El Sr. Romero Giron pide se lea un artículo de la Constitución referente á la constitucion de los Cuerpos Colegiados, preguntando al Gobierno qué criterio es el suyo en el caso de reformarse el reglamento de la Cámara en lo referente al juramento.»

El señor ministro de Fomento le contesta exponiendo la doctrina del Gobierno, reducida á respetar la iniciativa de las Cámaras, y sujeta en un todo á las más estrechas prácticas parlamentarias.

El señor conde de Casa-Valencia expresa su sorpresa por la pregunta del Sr. Romero Giron, y recuerda las palabras del señor presidente del Consejo en 8 de Setiembre último, y admite las palabras del Sr. Albarada como conformes con sus sentimientos.

El señor marqués de Molins entiende también que el Gobierno no debe intervenir en las cuestiones de orden interior de las Cámaras, y se adhiere á lo expuesto por el señor conde de Casa-Valencia.

Rectifica el señor ministro de Fomento, diciendo que los Gobiernos no dirigen á las mayorías; se apoyan en ellas y marchan unidos sin que los primeros se sobrepongan á las segundas.

Rectifica el Sr. Romero Giron, calificando á los conservadores de sirenas engañadoras (Risas.) Combato sus teorías, dada la omnipotencia del Gobierno sobre las Cámaras. Pregunta si el Gobierno será neutral en la cuestion del juramento. Apoya su pretension en declaraciones hechas en el Congreso por el Sr. Sagasta, y dice que así como en esta se muestra neutral el Gobierno, haga lo mismo en el Senado.

El señor ministro de Fomento dice que el Gobierno ha dado su palabra y será neutral, puesto que la iniciativa en esta cuestion parte de la Cámara.

Rectifica el señor conde de Casa-Valencia para desvanecer algunas imputaciones del Sr. Romero Giron.

Rectifican los Sres. Romero Giron y marqués de Molins.

Acto seguido se procede á la lectura de una proposición firmada por el Sr. Montejo y Robledo, en la que se pide que el art. 130 del reglamento del Senado quede reducido á su primer párrafo, ó sea suprimiendo el juramento.

El señor marqués de Orovio pide que se lean los párrafos que se pretenden suprimir.

El Sr. Montejo y Robledo apoya su proposición, fundando su petición, en primer término, en que la Constitución del Estado no exige el juramento á los representantes del país.

Hace la historia de las Constituciones con respecto á este punto determinado, y dice que solamente en la Constitución del año 12 se consigna la obligación de jurar, y deduce de ahí la libertad en que están los señores senadores, puesto que no le parece procedente que un reglamento venga á modificar las condiciones que la Constitución exige para ser senador.

El orador termina pidiendo á la Cámara tome en consideración su proposición.

El señor marqués de Orovio pide que consten en el Extracto los párrafos del art. 30 que se pretenden suprimir. Puesta á votación la admisión de la proposición, se pidió que fuese nominal, resultando tomada en consideración por 60 votos contra 81.

Sucesos de Egipto

Los telegramas recibidos ayer referentes á una colisión ocurrida en Alejandría entre árabes y europeos, son alarmantes por los graves detalles del suceso.

Las últimas impresiones recibidas, anteriores á la sangrienta escena comunicada ayer por el telégrafo, preocupaban mucho á todos los Gobiernos de Europa, presintiendo los más graves conflictos del estado de excitación en que se presentaban los ánimos en aquel país.

El partido militar iba adquiriendo la convicción de que no obtendrían grandes ventajas de la misión turca, y su misión hacia esperar los desórdenes que hoy se lamentan.

A continuación insertamos los telegramas recibidos en el ministerio de Estado:

«Londres 12 (12'29 tarde).—Al ministro de Estado. —Noticias publicadas esta mañana anuncian que ayer ocurrieron en Alejandría graves desórdenes, habiendo sido atacados los europeos por una parte de la población árabe, resultando muerto un oficial de la flota inglesa y un número considerable de personas, y heridas muchas de otros países. Las escuadras desembarcaron alguna fuerza para proteger sus consulados.»

El orden se había restablecido anoche, habiendo adoptado medidas de protección las autoridades del país.

También se ha recibido de nuestro embajador en París el siguiente telegrama:

«París 12.—Se han recibido en este momento importantes noticias de Alejandría, donde han ocurrido desórdenes de la mayor gravedad.»

Los consules de Inglaterra, Francia y Grecia, han sido heridos; el inglés muy gravemente. En el primer despacho se dice que ha muerto. El número de europeos muertos y heridos es considerable. Asegúrase que el orden está restablecido.

Se esperan de un instante á otro nuevos detalles. V. E. comprenderá la ansiedad y la crítica situación en que el Gobierno se encuentra.

A pesar de esto y de haberse reunido el Consejo de ministros esta mañana, espero conferenciar con el presidente despues de la sesión de la Cámara, y telegrafiaré hoy mismo á V. E.»

Otro recibido esta tarde á las tres, dice haberse calado la efervescencia por la intervención de la fuerza armada. Que en los primeros momentos creyó haber muerto Mr. Cookson, cónsul inglés, el cual se halla herido de mucha gravedad, como asimismo el cónsul griego y vicecónsul italiano. El número de europeos muertos y heridos es considerable.

De la Agencia Fabra: «Alejandría 11.—Hoy ha ocurrido una sangrienta colisión entre europeos é indígenas, resultando varios muertos y heridos.

Reina gran pánico en la ciudad.

Idem id.—Varias casas han sido destruidas por el populacho.

Se han hecho demostraciones hostiles delante del consulado de Francia, donde hay varias personas refugiadas, mortalmente heridas.

La policía ha permanecido inactiva. Continúa el desorden.

Londres 11 (via Vigo, recibido el 12).—Un despacho de Alejandría, fechado á las siete de esta noche, dice que durante toda la tarde no han cesado los desórdenes, y que cinco horas despues de haber empezado, se han presentado las fuerzas militares, dispersando á los amotinados indígenas y restableciendo el orden material.

Durante los disturbios, fué herido gravemente el señor Cookson, cónsul de Inglaterra, y muerto de un tiro de revólver uno de los maquinistas de la fragata acorazada inglesa Superb.

Idem 12 (madrugada, via Vigo).—Un despacho de Alejandría, de la madrugada, recibido por esta Agencia, dice que el cónsul de Persia y el vice-cónsul de Italia, fueron heridos gravemente en los desórdenes de ayer tarde.

La fragata de guerra inglesa Superb, se disponia á entrar en el puerto para desembarcar 200 hombres, proteger el consulado y tomar á bordo á los nacionales ingleses.

El número de muertos en las ocurrencias de ayer pasa de 20, siendo muchos los heridos.

Idem 12.—El Daily News dice que el Sr. Cookson, cónsul de Inglaterra en Alejandría, está gravísimo, á consecuencia de las heridas que recibió ayer.

El comisario del sultan, Dervisch Bajá y Araby Bey salieron de El Cairo para Alejandría en tren especial.

El Cairo 12.—Corre el rumor de que ayer se celebró una reunion de los principales jefes militares del movimiento, acordándose pedir al khedive que abdicara inmediatamente, amenazándole con la muerte en caso contrario.

La caballería y la artillería no han querido tomar parte en esta conspiración; pero casi toda la infantería está comprometida.

La situación es cada vez más grave. Alejandría 12.—El número de europeos asesinados ayer, de que se tiene hasta ahora noticia, asciende á 49, y el de los árabes á cinco.

Los europeos heridos son ochenta, y el de los árabes veintiocho.

El estado del cónsul de Inglaterra es desesperado. Tres buques acorazados ingleses y tres franceses, han encendido sus calderas, preparándose para cualquier eventualidad.

Reina gran sobreexcitación en toda la ciudad. Los consules europeos están muy alarmados.

El motin estalló á la vez en tres puntos diferentes. Hay motivos para creer que fué premeditado.

El Cairo 12.—Los jefes militares que estaban resueltos á la resistencia, parecen ahora algo dispuestos á la sumision.

Se cree que los sucesos de Alejandría contribuirán á este resultado.

El comisario del sultan, Dervisch Bajá, ha manifestado que deploraba en extremo los desórdenes de Alejandría, y que los culpables serán castigados.

Se desmiente el rumor de que hayan desembarcado tropas inglesas en Alejandría.

El Cairo 12.—El orden no se ha turbado aquí. Los consules generales se han reunido esta mañana en casa del inspector de Hacienda de Inglaterra para tomar un acuerdo en vista de las críticas circunstancias que atraviesamos.

Se cree que si se repiten los desórdenes, los consules de Francia é Inglaterra darán orden de que desembarquen las fuerzas de las escuadras que se hallan delante de Alejandría.

cion del canal de Suez, que se halla en poder del Egipto. Hablábase ayer del envío de nuestra escuadra de instrucción á las costas de Egipto, asegurándose que, si no la escuadra, irá la fragata Zaragoza.»

A última hora recibimos de la Agencia Fabra los telegramas siguientes:

«París 12.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, contestando á una pregunta del Sr. Tenot acerca de los sucesos de Egipto, confirma los hechos telegafiados esta mañana por esta Agencia. Corrobora la noticia relativa á las heridas recibidas por el cónsul inglés en Alejandría.

Añade que el cónsul de Francia fué amenazado de muerte.

Dice que el Gobierno no ha recibido ninguna noticia acerca del desembarco de tropas inglesas en Egipto. Termina expresándose en estos términos:

«Por lo que á nosotros afecta, por lo que interesa á nuestros nacionales, no tenemos que recibir más consejos que de nosotros mismos.»

«El Gobierno adoptará todas las medidas necesarias á la seguridad de los nacionales franceses, y conforme exija la honra de Francia.» (Aplausos.)

París 12.—Los periódicos dicen que Francia é Inglaterra han enviado hoy una nota á las potencias pidiendo la inmediata reunion de la Conferencia. Si Turquía rehusa la Conferencia, se reunirá de todos modos.

El Temps dice que Dervisch Bajá ha declarado al cónsul que la Puerta opina que los poderes del khedive deben ser modificados.

Los desórdenes de Alejandría se atribuyen á manejos de los agentes de Araby Bey.

Dervisch encuentra grandes dificultades en vista de la gravedad de la situación.

El Cairo 12.—En el momento que fueron conocidos los desórdenes de Alejandría, los consules generales de Alemania y Austria conferenciaron con el delegado turco Dervisch Bajá, el cual envió inmediatamente orden perentoria á Araby Bey. Poco despues las tropas de Alejandría, que hasta entonces habian permanecido pasivas, restablecieron el orden.

El cónsul de Grecia fué maltratado por los soldados egipcios y apaleado cruelmente.

El de Italia, herido tambien de una pedrada. La señora del cónsul de Austria fué insultada. Se asegura que han sido muertos 67 europeos, segun los últimos datos oficiales.

Los consules generales de todas las naciones se han reunido esta mañana en el consulado inglés, dirigiéndose enseguida á ver á Dervisch-Bajá, el cual no contestó definitivamente sobre sus opiniones.»

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: ESTADO.—Cancillería.—Adhesion al acuerdo internacional referente al cambio de cartas con valores declarados.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando, con el haber que por clasificacion le corresponde, á D. Ramon Gonzalez Luna, magistrado de la Audiencia de Oviedo.

—Otro promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia de Barcelona á D. Ramon Crespo y Vicente, magistrado de la misma.

—Otro trasladando á la de Barcelona á D. Jacinto Cudos y Sanguis, magistrado de la de Burgos, y para ésta á D. Valentin de Santiago Fuentes y Gonzalez, magistrado de la de Las Palmas, y para ésta á D. Eduardo Echevarría y Sacanelles, teniente fiscal electo de la de Las Palmas.

—Otro nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas á D. José Balda de Jovellar; magistrado de la de Valencia, á D. Vicente de Penies, y de la de Oviedo á D. Miguel Fernandez y de Castro.

GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Anson, referente á las listas electorales publicadas por el Ayuntamiento de Alicante.

GUERRA.—Real decreto autorizando á la Comandancia de ingenieros de Toledo para adquirir sin las formalidades de subasta los materiales.

Telegramas

PARIS 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 2 3/4; ídem interior, 27,37.

PARIS 10.—Los periódicos de París confirman hoy la noticia telegafiada ayer por esta Agencia acerca del acuerdo de la Comisión de presupuestos de aplazar por tiempo indefinido la cuestion de socorros á los españoles víctimas de los sucesos de Saida.

PARIS 11.—La Comisión de la Cámara acerca de los accidentes de que son víctimas los obreros de los ferrocarriles en el ejercicio de su trabajo, ha acordado indemnizaciones y pensiones en el caso de muerte ó heridas.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han corrido ayer y hoy sobre crisis ministerial, á consecuencia del acuerdo del viernes de la Comisión de presupuestos de la Cámara aplazando la cuestion de socorros á los españoles víctimas de los sucesos de Saida y de la votacion del sábado en la Cámara sobre la eleccion de los jueces.

CONSTANTINOPLA 11.—Las gestiones hechas por los embajadores de Alemania, Austria, Italia y Rusia, insistiendo en la necesidad de la Conferencia, han producido vivísima impresion en la Puerta.

Hay motivos para creer que á consecuencia del acuerdo de las grandes potencias, el sultan reconocerá pronto la necesidad de la Conferencia.

SAN PETERSBURGO 12.—El general Ignatieff ha sido relevado del cargo de ministro del Interior, siendo nombrado para sucederle el Sr. Tolstoi.

Se atribuye importancia política á este cambio.

EL CAIRO 11.—El comisario del sultan, Dervisch-Bajá recibió la visita de cuatro ul mas, los cuales tomaron energicamente la defensa de Araby-Bey.

Manifestaron que si Francia é Inglaterra no se han anexionado el Egipto, es debido á Araby, cuyo único delito ha sido defender la independencia de la nacion contra las asechanzas de los extranjeros.

Añadieron que era preciso que la escuadra anglo-francesa se retirase cuanto antes.

El representante del sultan contestó que él no ha venido á Egipto para recibir consejos, y mandó salir de su casa á los cuatro ulemas.

Despues recibió á varios jefes de beduinos, los cuales hicieron protestas de su adhesion y fidelidad al khedive.

Dervisch Bajá se propone aconsejar á éste que dé una amnistía general, pero haciendo reservas respecto de los principales jefes de la insurreccion.

EL CAIRO 12.—Corre el rumor de que ayer se celebró una reunion de los principales jefes militares del movimiento, acordándose pedir al khedive que abdicara inmediatamente, amenazándole con la muerte en caso contrario.

La caballería y la artillería no han querido tomar parte en esta conspiracion, pero casi toda la infantería está comprometida.

La situación es cada vez más grave. ROMA 11.—El busto de Garibaldi ha sido trasladado en triunfo al Capitolio.

Una muchedumbre inmensa ha presenciado el acto. Se han pronunciado numerosos discursos en medio de entusiastas aplausos.

NUEVA YORK 11.—Segun las últimas noticias de Colon (Estados Unidos de Colombia), adelantan notablemente las obras del canal de Panamá, siendo de esperar que éstas terminen en el plaz fijado por la compañía.—Fabra.

Noticias

El debate político de que se viene hablando, no se iniciará en el Congreso por el Sr. Moret hasta el 18 ó el 20 del actual. En el Senado será formulado por el general Peránger.

Hoy será recibido por S. M. en audiencia solemne el enviado extraordinario de Marruecos, que hace tres dias llegó á Madrid.

El domingo estuvo este diplomático en la Plaza de Toros, acompañado de su secretario y de un intérprete.

Anoche no se reunieron los ministros en Consejo, á pesar de anunciarse varios periódicos.

Anoche, como anunciámos oportunamente, tuvo lugar la inauguracion del nuevo Casino militar.

S. M. el Rey, el ministro de la Guerra, el capitán general y los individuos de la Junta directiva, entraron en el local á las diez.

S. M., despues de haber recorrido todas las habitaciones y haber conversado con varios sôcios mostrándose sumamente complacido de que el Centro sea un verdadero lazo de union entre todos los oficiales del ejército, abandonó el Casino á las once.

El local está lujosamente decorado con trofeos de armas.

El vestíbulo figuraba una tienda de campaña, y en la escalera ondeaban una de las banderas de Trafalgar y otra de las cogidas á los moros en la batalla de Tetuan.

Asistieron al acto representantes de la prensa. El Rey vestía de capitán general y de uniforme todos los militares. Los paisanos que asistieron usaban traje de etiqueta.

Mañana saldrá para los baños de Marmolejo el señor Navarro y Rodrigo, de donde no regresará hasta terminar la legislatura.

El Sr. Ortiz de Zárate continúa mejorando en su estado, aunque muy lentamente.

Segun telegrama de Alicante, en la noche del 11 al 12 la falda de carabineros aprehendió en el Cabo de la Huerta un laud con 275 bultos de tabaco, dos botes y un reo.

Hoy á las tres comienzan los ejercicios á la plaza vacante en la interpretacion de lenguas del ministerio de Estado, dotada con 3.000 pesetas.

El número de opositores es el de diez y nueve, algunos de ellos vestidos con el carácter sacerdotal, en cuyo número se cuenta el elocuente orador sagrado P. Pompilio Diaz, de las Escuelas Pias de San Antonio Abad.

Hasta despues de las dos de la madrugada no ha intervenido el Juzgado de guardia más que en dos hechos de escasa importancia.

La verbena de San Antonio ha estado bastante concurrida, aunque no tan animada como en años anteriores.

Hasta la hora de escribir estas líneas, tres de la madrugada, no tenemos noticia de que haya ocurrido en ella hecho alguno desagradable.

DRAMA SANGRIENTO

En la madrugada de ayer ocurrió un lamentable suceso en la plaza del Rey entre dos personas de buen porte, que habian estado hasta las dos en el salon de la Bolsa, donde empezaron á disputar varios jóvenes sobre las mejores ó peores condiciones de los cantaores de flamenco que trabajan todas las noches en aquel salon.

Divididos en dos bandos los contendientes salieron á la calle, encontrándose de nuevo en la plaza del Rey, donde ocurrió el sangriento suceso que se refiere así:

«Iban en direccion contraria y al encontrarse reanudaron la disputa. Sostenian de un grupo que los cantaores que trabajaban actualmente en el salon de la Bolsa tenian peores condiciones para el canto que los que hace dos años trabajaron en el expresado salon, al paso que los del bando opuesto sostenian acaloradamente que los que hoy cantan desempeñan su cometido con el verdadero carácter flamenco.»

De las palabras se fueron á los hechos, y enarbolando cada uno su respectivos bastones, comenzó una lluvia de palos, resultando casi todos los contendientes con leves contusiones.

Uno de ellos sucó en medio de la confusion una gran navaja, é instantáneamente infligió con ella una herida en la ingle derecha á uno de los contendientes, el cual, trasladado á la casa de socorro del distrito, falleció á los pocos instantes.

El desgraciado era comandante, teniente graduado de infantería, llamado de apellido Alberniz, é hijo del brigadier del mismo nombre.

El arma de que se valió el autor del delito para perpetrar el hecho, fué encontrada dentro de la valla de una casa en construccion que hay próxima, y la descubrió el guardia de seguridad núm. 491.

El muerto vestía americana color de ceniza, pantalón negro, botas de charol con caña de color y sombrero redondo. Tenia barba, y era de una estatura regular, representando de veintiseis á veintiocho años de edad.

Todos los contendientes fueron puestos á disposicion del Juzgado de guardia.»

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, el Sr. Alvarez Capra dirigió una pregunta sobre el estado de varios pozos de aguas inmundas enclavados en el interior y en los barrios extremos de todos los distritos.

Con este motivo se produjo un animado debate, en que terciaron el señor alcalde y Sres. Villasanté, Parraga y Ansorena.

El señor alcalde manifestó el estado deplorable del Erario municipal; que hacia diez y seis meses que era alcalde de Madrid y siempre habia insistido en la necesidad imperiosa de hacer un empréstito; que á él, que lo habia dicho en todos los tonos, nada le interesaba se hiciese ó no el empréstito, pero que queria hacer constar la urgencia de cubrir las necesidades municipales, y estas no se satisfacian sino con dinero y dinero, y excitó el celo de la Comisión de policía urbana para que preferentemente estudie este asunto y la forma mejor de resolverlo.

El Sr. Ansorena dijo que á más de eso, se necesitaba administración y administración.

El señor alcalde pidió sobre dichas palabras una explicación cumplida que dió el Sr. Ansorena, manifestando que no eran ofensivas para nadie, sino para que todos los señores concejales pusiesen de su parte cuanto pudieran.

Se aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de Hacienda, Obras, Beneficencia y Cementerios, y se acordó autorizar al alcalde para que haga los gastos necesarios de la inauguración oficial de las obras del cementerio de epidemias, y se levantó la sesión pública, para constituirse en sesión secreta, á las cuatro menos cuarto.

Por el ministerio de Estado se ha puesto en conocimiento del público el acuerdo internacional referente al cambio de cartas con valores declarados firmado en París el 1.º de Junio de 1878, á virtud de la cual España se adhirió al Consejo federal suizo, y al reglamento de igual fecha para su ejecución.

Aceptada esta adhesión, queda estipulado por un cambio de notas, que á partir desde 1.º de Julio de 1882, se pondrá en vigor en la Península española y en las islas Baleares y Canarias el acuerdo cuyas bases se publican en el periódico oficial.

La proyectada Exposición farmacéutica de esta corte se verificará en la antigua estufa del Jardín Botánico, para cuya instalación ha sido autorizado el Colegio de farmacéuticos de Madrid. Además, ha puesto á disposición del mismo Colegio el ministro de Ultramar el Museo de que dispone este departamento, y el Ayuntamiento y la Diputación subvencionarán el certamen.

Pronto se publicará la circular de la Comisión organizadora.

LUCES ELÉCTRICAS

El domingo por la noche hicieron sus ensayos en competencia los tres sistemas que se disputan la supremacía en cuanto á reunir las mayores ventajas en la producción de la luz eléctrica.

En la calle de Alcalá lucían las lámparas ya conocidas del sistema Siemens; en el ministerio de la Guerra presentaban los jardines un aspecto deslumbrador con las luces del sistema Gramme, con lámparas Swan, cuyos aparatos fueron remitidos por la casa Dalmau de Barcelona, é instalados por el comandante de artillería Sr. Cabanyes, y en el Parterre del Parque de Madrid se ensayaron las luces del sistema Brush, instaladas por el Sr. Roig y Torres, gerente de la Compañía general de Electricidad.

Todas las experiencias han obtenido buenos resultados en cuanto á la potencia y condiciones de los focos luminosos. Falta analizar más detenidamente de lo que hasta hoy ha permitido la comparación, todas las circunstancias que concurren en la producción de la luz para apreciar qué sistema es más barato, puesto que la baratura es el punto capital del problema.

El gerente de la Compañía general de Electricidad se ha ofrecido á alumbrar el Salón del Prado por la misma cantidad que se emplea actualmente en gas.

La prueba se efectuará en la verbera de San Juan, y de ella podrá deducirse algún resultado positivo.

Tanto el Sr. Roig y Torres en el Parterre como el señor Cabanyes en el ministerio de la Guerra, estuvieron muy complacidos con las personas que asistieron á los ensayos, explicando detenidamente todos los detalles de los aparatos.

Es difícil inclinarse en favor de uno de los sistemas de luz eléctrica ensayados, porque parecen mejores los últimos focos de luz que se contemplan. Todos son magníficos.

Veremos cuáles son los más baratos.

En la junta celebrada el domingo por la Asociación de propietarios de Madrid y su zona de ensanche, fueron elegidos para cubrir las vacantes de la Junta directiva los señores siguientes:

Marqués de San Carlos, Aranzaz, Castañón, Fabra (D. Nilo), González (D. Gonzalo), Ordoñez, Aranguren, Espinosa (D. Carlos), Padilla y Cruz (D. Joaquín).

De hoy á mañana se leerá en el Congreso el dictamen relativo á la nueva ley provisional.

Los Sres. Romero Paez y Moreno Elorza han sido designados como ponentes para dar dictamen acerca del nuevo empréstito municipal que se proyecta.

El diputado Sr. Fernandez de la Hoz presentó ayer á última hora de la tarde á la Mesa del Congreso las dos proposiciones que siguen.

Primera: «Artículo 1.º El diputado, mientras lo sea, no podrá aceptar cargo alguno, sea ó no retribuido, de Bancos de emisión ó descuento, empresas mercantiles y sociedades industriales.»

Art. 2.º Los diputados que en la actualidad desempeñen alguno de los cargos á que se refiere el artículo anterior, podrán optar entre él ó el de representante del país, en el término de un mes.

Art. 3.º Los que en el citado plazo no diesen cuenta á las Cortes de su determinación, se entenderá que renuncian el cargo de diputado.

A. t. 4.º Los que dejaren de ser ministros no podrán obtener ningún nombramiento de empresa particular en el término de dos años, ó si lo aceptan, se entenderá que renuncian los 30.000 rs. de cesantía.»

Segunda: «Artículo único. Los empleados de Hacienda de cualquier categoría no podrán aceptar cargo alguno al servicio del Banco de España, ni de ninguna sociedad bancaria, mercantil ó industrial, sino en la inteligencia de que abandonarían la carrera del Estado y renunciarían á los derechos pasivos, quedando imposibilitado de poder ingresar nuevamente en el escalafón del ramo á que pertenecieron, donde serían dados de baja.»

En la legislación anterior se presentó una proposición semejante á la primera de las del Sr. Fernandez de la Hoz, que como ésta, probablemente, no llegó á discutirse.

Ayer despacharon con S. M. los ministros de la Guerra, Estado, Gracia y Justicia y Marina. En la sesión oficial de hoy aparecen las disposiciones que los tres primeros ministros pusieron á la firma del Rey. Las del ministro de Marina, son las que siguen:

Nombrando segundo comandante de marina de la provincia de Cienfuegos (Cuba), al teniente de navío de primera clase D. Salvador Poggio.

Nombrando para eventualidades en el departamento del Ferrol al teniente coronel de infantería de marina D. Miguel Jimenez Guinea.

Ascendiendo á capellán mayor al segundo D. Juan Carnero y Calvo.

Ascendiendo, por fallecimiento del capitán de infantería de marina D. Ernesto Gil, á este empleo, el teniente de navío D. Faustino Arango, y á teniente, el alférez D. Eduardo Rey, entrando en número el alférez supernumerario D. Santos Guillén.

El domingo se reunieron los senadores y diputados de la fracción democrático-progresista, con objeto de bus-

car los medios de que se discuta en la actual legislación el proyecto relativo á la abolición del juramento, acordando conferenciar con el Sr. Posada Herrera, á fin de interesarle en este asunto y acceder á los deseos de los mismos, y caso de que el señor presidente no acceda á sus deseos, apurar todos los medios reglamentarios para conseguir su objeto.

No asistieron á la reunión los Sres. Martos, Merello ni Aguilera.

Han hecho dimisión de los cargos que desempeñaban en la Junta de gobierno del Colegio de abogados de Madrid, los Sres. D. Gabriel Rodríguez y D. Alberto Aguilera y Velasco.

La Junta de damas encargada de fomentar la peregrinación á Roma, la componen las señoras siguientes: Señora condesa de Nástago, marquesa de Monistrol, presidenta; señora condesa de Zaldivar, vicepresidente; señora duquesa de San Carlos, señora condesa de Orgaz, señora condesa de Superunda, señora doña Emilia de Guardamino, viuda de Uhagon, señora marquesa de Villamantilla, señora condesa de Canga-Argüelles, señora condesa de Campo Alanje, señora marquesa de Retortillo, señora doña Carmen de la Concha de G-spert, señora doña Emilia Carmona de Prota, señora doña Josefina Collado de Caballero y doña Dorotea Roman.

Ha sido nombrado alcalde de la cárcel de Barcelona D. Miguel Navarrete.

Sistema adoptado para el franco de la correspondencia interior en los países que á continuación se expresan:

Obligatorio: Canadá, Colombia, España, Grecia, Haití, Hawaii, Honduras, Méjico, Paraguay, Persia, Suecia, Uruguay y Venezuela.

Voluntario: Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, Egipto, Francia, Hungría, Inglaterra, India británica, Italia, Japon, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Rumania y Suiza.

Mixto: Dinamarca, Estados Unidos, República Argentina y Rusia.

Un periódico indica para arzobispo de Búrgos al señor obispo de Leon, y para este obispado al canónigo de la catedral de Búrgos, D. Gabino Zuñeda.

El señor duque de la Torre, que salió el domingo para Escanuela, se trasladará ántes de primeros de mes á Biarritz con toda su distinguida familia.

Ayer salió para Valladolid y Búrgos, con objeto de girar una visita á aquellos presidios, el director de Establecimientos penales, Sr. Mansi.

Casi todos los revendedores de billetes están conformes en que se reorganice la industria de la reventa, á fin de evitar ciertos abusos de que el público suele ser víctima, y se comprometen á someterse á las siguientes condiciones:

Primera. Recargo de un 25 por 100 sobre la contribución que satisfacen actualmente, siempre que ese recargo se destina á los asilos de beneficencia.

Segunda. Depósito de 1.000 pesetas en el Banco de España y presentación del correspondiente resguardo al solicitar la licencia de revendedor. Dicha cantidad servirá de garantía para el cumplimiento de los deberes impuestos á los industriales.

Los revendedores se comprometen á no exigir nunca más que un real de sobreprecio por cada peseta que cueste un billete. El haber exigido en determinadas ocasiones cantidades exorbitantes ó exajeradas por una localidad, lo explican atribuyendo la culpa á las empresas teatrales, que han subastado la reventa al mejor postor cuando el interés del espectáculo atraía á un público numeroso.

Por cuestión de celos hirió ayer una mujer á su amante, de bastante gravedad. El suceso ocurrió en el barrio de la Guindalera, donde aquellos habitaban, y la agresora, que huyó en los primeros momentos, fué capturada despues.

Los interesados en la conversión de Deuda exterior que presenten los títulos dentro de los dos primeros meses, que terminan en 15 de Agosto, se les abonará en la nueva Deuda al 4 por 100 7/8 por 100 sobre el valor nominal de los títulos del 3 por 100 que llevan á la conversión.

El día 15 empezará la admisión de valores para esta conversión.

Ayer fué detenido un barrendero en la plaza de la Armería, por haber disparado un petardo.

PROVINCIAS

Por el puerto de la Coruña se han exportado en los últimos días 3.067 bueyes con destino á Inglaterra, esparándose que la exportación aumente.

Ha terminado la huelga de los trabajadores del muelle de Málaga, según el telegrama oficial recibido ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, que dice así: «Málaga 10 (3 45 tarde).—El gobernador:

Tengo la satisfacción de participar á V. E. que está terminada la huelga de trabajadores del muelle, y las operaciones se hacen con toda regularidad desde hoy.»

El juez de primera instancia de Astudillo ha sido atropellado por un grupo de mozos que estaba bailando en la plaza.

Insultaron y apedrearon á la autoridad judicial. Se instruye sumaria.

En una casa de campo del término de Garrapinillos (Zaragoza) un joven de diez y siete años dió muerte á su madre el sábado último.

Hé aquí cómo dan cuenta de tan horroroso crimen los periódicos de Zaragoza:

«Vivan en la citada casa Teodoro Sanz y María Gracia, con su hijo Demetrio, de diez y siete años de edad; tuvo el padre precisión de practicar ciertas diligencias en la capital, y, al efecto, dejó al cuidado de su hijo ciertos trabajos.»

El hijo desobedeció el mandato paternal, reconviníndole su madre por tal motivo, y á fin de que su padre no le riñera, Demetrio, en lugar de obedecer, tomó una escopeta y se salió á cazar, y como su madre le volviera á reconvénir, la contestó con malos modos, diciendo que iba á matarla; enseguida cargó la escopeta, y llegando á donde estaba la María Gracia, dijo: «Á ver si la pego.» Aproximó entonces el cañón de la escopeta al vientre de su madre, y saliendo el tiro, la produjo la muerte casi instantáneamente.

En esto, el Demetrio fué en calzoncillos á avisar al médico, á que no halló, y volviendo á su casa, se puso el pantalón y la chaqueta, cogió una manta, desapareciendo acto seguido.

A pesar de las pesquisas hechas por las autoridades, no ha sido posible encontrar aún al parricida, suponiéndose por algunos se haya suicidado.»

CORREO DE CUBA

Ayer recibimos los periódicos de la gran Antilla, con noticias que alcanzan al 25 de Mayo último.

En los diarios de la capital hallamos las siguientes: La noticia de la formación de un nuevo partido dinástico, más avanzado, que el constitucional, ha sido bien recibida en los círculos políticos de la isla.

—Se ha restablecido la Junta clasificadora de la Deuda del Tesoro de la isla.

—La exportación del tabaco por el puerto de la Habana durante la última semana, comprende: 2 094 tercios, 3 359 100 tabacos torcidos, 525 447 cajetillas de cigarros, y 3 729 kilogramos de picadura; en lo que va de año, 51 945 tercios en rama, 4 553 528 tabacos torcidos, y 4 907 336 cajetillas de cigarros, contra 35 167 de los primeros, 40 375 347 de los segundos y 4 394 283 de los últimos en igual época de 1881.

—De Cienfuegos, según el Boletín, se dice que el mercado en la primera quincena de Mayo no dió señales de vida, pero en los últimos se animó algo, cambiando de manos unos 800 bocoyes sobre la base de 7 1/2 rs. por regular refino.

Los hacendados que aún tienen existencias por vender, no se conforman con estos precios, y casi todos piden 8 rs. por el resto de sus mascabados, y 10 rs. por las centrigratas.

En mieses nada se ha hecho: las existencias en primeras manos se han reducido mucho, y éstas había que venderlas con una baja de consideración sobre los precios pagados últimamente, puesto que este dulce ha bajado en los Estados Unidos de 3 á 4 centavos por galón.

—La exportación por aquel puerto hasta hoy asciende á 55 196 bocoyes de azúcar y 17 433 de miel, contra 59 204 de los primeros y 16 455 de los últimos en 1881.

—En algunas vegas de la provincia de Pinar del Río se está empleando como abono el polvo del tabaco que ántes se desechaba, y se espera que dé magníficos resultados, por creerse que el mejor abono que puede emplearse para una planta son sus despojos.

—Las lluvias de Mayo han sido generales en la jurisdicción de Sága a Grande, favoreciendo mucho las siembras de maíz; pero no se disfruta de igual beneficio en toda la isla.

—El gobernador general, en uso de las facultades que le concede el real decreto de 16 de Agosto de 1880, y de conformidad con lo acordado con la Junta directiva de créditos, ha aprobado la concesión de siete créditos supletorios para atenciones del ramo de Marina.

—En la visita general de presos de la Marina que ha pasado el comandante general de Marina, Sr. Topete, ha puesto en libertad á dos de los presos que se encontraban en el arsenal.

—A la salida del correo se cotizaba el oro español á 67 3/4 por 100.

Diversiones públicas

Algunos concurrentes al teatro de la Comedia verían con gusto en escena la obra *Due donne*, que tantos aplausos proporcionó á la compañía italiana cuando la representó en anteriores temporadas.

A beneficio de las casas de socorros de Madrid, trata la Comisión de beneficencia del Ayuntamiento organizar una corrida de toros, lidiándose al efecto ocho de las principales ganaderías, los cuales serán estoqueados por los diestros Lagartijo, Frascuelo, Francisco Arjona (El Carrrito) y el Gallo ó Cara-ancha.

También parece se proyecta otra, en que matará seis toros de la ganadería de Miura un afamado diestro.

CORRIDA DEL DOMINGO

Los toros del duque de Veragua lidiados en la corrida del domingo, mostraron voluntad, especialmente el último, que aguantó hasta trece garrochazos sin volver la cara. Los de Muruve no desmintieron su procedencia.

Machío pasó regularmente á su primero, que era noble, voluntario y acudia por su terreno, y se tiró á matar desde lejos y cuarteando; en su segundo, estuvo desconfiado, y sin acercarse como pedía la res, y se tiró también sin arimarse.

Angel Pastor en su primero estuvo valiente, sereno, cerca de la cara, y dió pases concluidos; se arrancó por derecho, y bien al herir, consumando en regla la suerte del volapié. En su segundo, ya que el toro no hacía por el diestro, debió el matador haber por las res al tirarse á matar, empezando por donde concluyó; pasando bien.

El Gallito en su primero, que estaba á la defensa y receloso, y por consecuencia en las peores condiciones, estuvo fresco, y para que su faena hubiese lucido más, debió aprovechar junto á los tableros entre el 7 y 8; dió dos pinchazos en su sitio y una muy buena á volapié tirándose con fé, y consumando en regla el volapié. En su segundo toro dió pases buenos y con arte. Pinchó dos veces en regla y metiéndose de verdad.

En los quites muy trabajador, y ha hecho algunos de lucimiento, con largas.

Angel, en los quites, empleó poco las largas.

Machío hizo escasos quites, y dirigiendo estuvo regular.

De los picadores, Fuentes, Bartolesi y Agujetas en algunas varas, y bien en el quinto toro, que fué picado en regla.

Con los palos, Cosme, Joseito y Pulguita.

El picador Suarez, durante la lidia del sexto toro, sufrió la fractura de la pierna derecha, y una conmoción cerebral.

El espada *Cara-ancha* ha pedido á la empresa de la plaza de esta corte nada menos que cuatro salidas en las cinco corridas que quedan del abono, poniendo en olvido seguramente los simpatías que el público le ha demostrado.

Hay quien dice, aunque no lo creemos, que la corrida de beneficencia ha influido algo en esta petición.

Ayer recibimos los siguientes telegramas:

«Málaga 11 (8 40 noche).—Director CORRESPONDENCIA ILUSTRADA:

Toros de Muruve regulares.—*Lagartijo* muy bueno, *Cara ancha* trabajador y bien.—Caballos muertos, 14.—Entrada buena.—*El Corresponsal*.

«Palma de Mallorca 11 (9 noche).—Director CORRESPONDENCIA ILUSTRADA:

Toros de Herman dieron bastante juego.—*Lagartija* muy fresco y bueno.—Cadrillas cumplieron.—Caballos muertos, 14.—*Barnils*.

Hoy se efectuará en el circo de Price el debut de la célebre *troupe* Handlond, contratada únicamente por un corto número de funciones.

Cultos

SANTO DE HOY 13 DE JUNIO.

San Antonio de Pádua, confesor. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la iglesia de Monserrat se celebrará á San Antonio de Pádua con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Santiago Pastor Yust, y por la tarde, á las seis y media, en los ejercicios de la duodena dirá el sermón D. Antonio García Cano; despues de reservar, se hará procesion con la preciosa Imágen del Santo Bendito.

En las parroquias de San Sebastian, San Martín, Santa Cruz y del Buen Suceso, se hará tambien funcion á San Antonio de Pádua.

En la iglesia de San Antonio de los Portugueses termina la novena de su glorioso titular: á las diez será la misa solemne con manifiesto y sermon que predicará D. Francisco Bustindui, y por la tarde á las cinco y media predicará D. José Morales, y ántes de reservar se hará procesion de visita de altares.

Tambien terminan las novenas de San Antonio de Pádua, celebrándose hoy la funcion principal, en las iglesias de San Justo, San Luis, San Millán y en San Antonio de la Florida.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó la de la Salud en Santiago.

Bolsa de Madrid.

LA COTIZACION DE AYER, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

| FONDOS PÚBLICOS. | ULTIMO PRECIO | | Añal. | Bolsa. |
|--|---------------|--------|-------|--------|
| | Del 10 | Del 12 | | |
| Renta perpétua del 3 por 100..... | 30.00 | 29.90 | | 10 |
| Idem fin de mes..... | 30.00 | 30.00 | | |
| Idem fin del próximo..... | 00.00 | 00.00 | | |
| Renta perpétua exterior..... | 81.75 | 81.65 | | 10 |
| Deuda del personal..... | 00.00 | 00.00 | | |
| Amortizable interior al 2 por 100..... | 00.00 | 00.00 | | |
| Idem exterior..... | 00.00 | 00.00 | | |
| Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... | 00.00 | 00.00 | | |
| Idem id., serie exterior, id..... | 00.00 | 00.00 | | |
| Idem del Tesoro sobre productos de Aduanas..... | 00.00 | 00.00 | | |
| Bonos del Tesoro, emision de 1879..... | 00.00 | 00.00 | | |
| Resguardos de la Caja de Depósitos..... | 00.00 | 00.00 | | |
| Billetes Hipotecarios de Cuba..... | 00.00 | 00.00 | | |
| 4 por 100 amortizable..... | 80.00 | 79.80 | | 20 |

| CARETERAS Y SOCIEDADES | | | | |
|--|--------|--------|--|----|
| Agosto, 1852, de 2 000 rs..... | 00.00 | 00.00 | | |
| Julio, 1856, de id..... | 00.00 | 00.00 | | |
| Obras públicas, 1858..... | 00.00 | 00.00 | | |
| Ferro-carriles de 2 000 rs..... | 81.75 | 81.75 | | 5 |
| Banco de España..... | 415.00 | 415.00 | | 3 |
| Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés..... | 100.00 | 000.00 | | |
| Idem id. al 5 por 100..... | 100.00 | 100.75 | | 75 |
| Acciones del Banco de Castilla..... | 165.00 | 00.00 | | |
| Idem id. Hispano-Colonial..... | 59.65 | 59.70 | | |
| Empréstito cubano..... | 100.00 | 100.00 | | |

| CAMBIOS | | | | |
|-------------------------------|-------|-------|--|--|
| Londres, á 90 días fecha..... | 47.35 | 47.35 | | |
| Paris, á 3 días vista..... | 4.92 | 4.92 | | |

Bolsin de anoche

A última hora quedó la cotización oficial de nuestros valores á los cambios siguientes:

Consolidado al contado, 29,75.
Fin de mes, 29,25.
Operaciones.
Ludoso.

Bolsas extranjeras.

PARÍS 12.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 83.05 5 por 100, 11; fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 3/4; Deuda amortizable exterior, 45 1/8; Obligaciones Cuba, 500; Consolidados ingleses 100 5/8 Última hora: 3 por 100 exterior, 28 00/00; id. interior, 27 3/8; Deuda amortizable exterior, 45 1/4; Obligaciones Cuba, 500.

LONDRES 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28 3/4.

Bolsa de Barcelona

Cotización de la Bolsa de Barcelona de ayer 12, tras mitida por la sucursal del Banco de Préstamos y Descuentos de aquella capital:

Barcelona 12 (tres tarde).—Tres por 100 interior, 29,85; idem exterior, 31,35; obligaciones de ferro-carriles, 59,25; 4 por 100 amortizable, 79,15; acciones Banco Hispano Colonial, 87,25; idem Banco de Préstamos y Descuentos, 87,25; idem Sociedad de Crédito, 68,25; idem Ferro-carril Norte de España, 126,00; idem idem Madrid, Zaragoza y Alicante, 110,00; idem idem Tarragona á Barcelona y Figueras, 112,00; idem Almansa á V. T., 180,00.

Espectáculos

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—F. 48 de abono.—T. 1.º—(Compañía bufa italiana.)—Bocaccio.

COMEDIA.—A las nueve.—(Compañía italiana.)—T. 2.º—Juan Boudry.—Intermedios por el sexteto.

APOLO.—A las nueve.—Como el pez en el agua.—El pañuelo blanco.—No mateis al alcalde.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran *fasionable soiré*.—Debut de la troupe Handlond Voltas.—M. Cardono, con su jánala de leones, tomando parte además los principales artistas de la compañía.

CAPELLANES.—A las nueve.—Escogida y variadísima funcion.

PABELLON IMPERIAL JAPONÉS (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los días, desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada, una peseta.

GRAN PANORAMA NACIONAL DE MADRID (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (Frente al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Entrada, 50 céntimos de peseta.

Alhajas

de gusto y valor, precios reducidos. Hay preciosas sortijas, pulseras, pendientes, aderezos, botonaduras, pasadores de corbatas, etc. En relojes de todas clases, gran surtido; la venta de relojes, es garantizada de uno á tres años.

IBO ESPARZA.

34, Carrera de San Jerónimo, 34

ANUNCIOS

LA ESPERANZA

SALES DE TODAS CLASES

10 CAPELLANES 10

LAS COLONIAS

8-Arenal-8

Siempre tiene esta casa un gran surtido en cajas para bodas y bautizos.

CÁRLOS PRATS

8-ARENAL-8

LE CONSEILLER

DES DAMES ET DES DEMOISELLES

AÑO XXIX.

Periódico ilustrado.

AÑO XXIX.

Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año.

Mercé á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y Señoritas, este periódico, ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redacción; los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfeccion y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, red-cilla, *guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería hacen esta publicacion la más seductora y completa que puede desear una señora ó señorita.

Le *Conseiller des Dames et des Demoiselles* es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precio para toda España, 50 reales.

A fin de facilitar las suscripciones, el director de Le *Conseiller des Dames et des Demoiselles* se ha enterado con la AGENCIA FRANCO HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31 MADRID, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe.

Tambien se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribucion, de remitir á las señoras suscriptoras los regalos que elijan.

NEGOCIO LUGRATIVO

Se arrienda el restaurant de los baños de EL NIÁGARA para la presente temporada. Paseo de San Vicente, 14. En el mismo establecimiento hacen falta bañeros.



CAFÉS

CLASES.

PRECIOS

| | |
|--|---------------------|
| Puerto-Rico, paquetes de 115 á 230 granos..... | kilo á 5,50 pesetas |
| Mezcla, id. id..... | á 6,50 " |
| Caracolillo, id. id..... | á 7,75 " |
| Moka extra, id. id..... | á 8,75 " |

CHOCOLATES Y THES

EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO GENERAL

Cuatro Calles, esquina a la del Principe, 1

Fábrica: Caracas, 7—Madrid.

ROCIO DEL HAREM

á base de *Glycerina* y *Rosas del Oriente*. Satina y blanquea el cutis y devuelve la frescura de la juventud.

Empléase tambien para quitar el escozor de la navaja.

PASTA GLICEROLADA, compuesta especialmente para suavizar las manos.

FLORES ROSADA DEL HAREM, polvos de arroz para los cutis delicados.

Paris, señora viuda Vachou, 51 bis boulevard Bennes-Nouvelle. Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.



COCHES



Se venden landós, berlinas, clarens, jardineras, sociables, familiares, duques y charrets.

23—Mendizabal (Argüelles)—23

LIQUIDACION VERDAD POR CESACION DE COMERCIO CASA DE PEREDA CABALLERO DE GRACIA, 5 Y 7

Sigue la *Liquidacion definitiva de las existencias de la temporada de verano* en artículos de punto, ropa blanca confeccionada, pañolería de batista, guantería de hilo y seda, corbatería, toquillas *mohair*, chales de lana y otros géneros con rebajas positivas de 15 á 40 por 100 de los precios corrientes.

NOTA.—Las clases son superiores, y en los artículos de color gustos de novedad.

35, CARRETAS. CARRETAS, 35.

PARA BODAS

Se ha recibido un precioso surtido en cajas y cachipos de infinidad de formas. Gran surtido en cajas de fayans, bronce, esmalte y raso, bordadas y con preciosas pinturas. Pastillas y caramelos finos.

CONFITERIA ROLDAN

35 CARRETAS 35

CREACION NUEVA.

PERFUMERIA AL KADSURA.

| | |
|----------------------|-------------|
| Jabon..... | AL KADSURA. |
| Extracto..... | AL KADSURA. |
| Aceite..... | AL KADSURA. |
| Agua de tocador..... | AL KADSURA. |
| Brillantina..... | AL KADSURA. |
| Locion vegetal..... | AL KADSURA. |

VIOLET,

inventor del Jabon Real de Thridace, recomendado por las celebridades médicas.

Por mayor: 225, rue Saint-Denis.

BAÑOS DE GAVIRIA

Sus aguas minerales, sulfurosas y ferruginosas, no tienen rival para las afecciones escrofulosas, herpéticas, respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias de ambos sexos, repulsiones del herpetismo, enfermedades del estómago y vicios humorales, alteraciones de la piel, etc.

Sus medios de aplicacion ó aparatos de hidrotterapia, son hoy el modelo más completo, como oficialmente se comprueba.

Sus tres magníficas hospederías reúnen las condiciones higiénicas y comodidades que no cabe mejoría, y por sus jardines y paseos, salones y comedores, etc., es hoy el balneario de Gaviaria el más apetecido por los enfermos que desean curarse y por los sanos que buscan buena cocina, buen paisaje, comodidad y distraccion.

Por la línea del Norte se toma el expreso, el mixto, el correo ó los trenes baratos de ida y vuelta hasta Beasain, y de allí una hora de coche. Temporada oficial, 15 de Junio á 25 de Setiembre. Hospedaje y comida de 1.ª, 26 rs.; de 2.ª, 18, y de 3.ª, 14 rs. En la estacion hay un empleado con distintivo para guiar y auxiliar al viajero. Más detalles al hospedero, Marti Altuna, Guipúzcoa, baños de Gaviaria, ó al propietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica. Se remiten gratis cromos y pormenores á quien los pida.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S^R
FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS

Las mejores y más apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cerezas, etc., Riego y letrinas.

150 MEDALLAS
GRAN MEDALLA DE ORO
ACADEMIA NAU' DE FRANCIA 1878.
5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.
CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de... PEDIR EL CATÁLOGO.

IMPORTANTE

Queda satisfecho el deseo del respetable público que honra el establecimiento de baños EL NIÁGARA, situado en el paseo de San Vicente, núm. 14, con anunciarles que desde hoy pueden concurrir al mismo, donde tendrán á su disposicion hidrotterapia, baños de vapor, idem de placer, idem medicinales de todas clases, piscinas de natacion para ambos sexos, y la gran pila de natacion para caballeros.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la *denticina* es el pan bendito del hogar. No muere ni un sólo niño de la denticion, pues los salva aun en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca, que les molestan; les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alfercia y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños, trastornándolos en robustos. Es preciso sea la *Denticina de Izquierdo*, que cuesta 12 rs. caja, y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6. Tambien hay jarabe de la *denticion* para frotar las encías, á 8 reales frasco, y se remite por 10. Nada raya más alto que la *Denticina infalible de Izquierdo*.

REDUCCION DE PRECIOS.

| | Pts. | Cts. |
|---|------|------|
| Sellos con aparatos automáticos..... | 12 | |
| Idem automáticos de bolsillo, perfeccionado..... | 3 | 50 |
| Calendarios nikelados con ruedas de caoutchouc..... | 18 | |

RODOLFO MARCUS, DESENGAÑO, 10.

CORRESPONDENCIA ILUSTRADA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

Director-proprietario: D. Pedro Pagán

PUNTOS DE SUSCRICION

En las oficinas de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, calle de las Infantas, número 42, bajo.—En la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.—En todas las demás librerías, y en el centro de suscripciones, Pasaje del Café de Madrid.
En provincias por medio de nuestros Corresponsales ó escribiendo directamente á esta Administracion.

Número suelto, 10 céntimos de peseta.

PRECI

| | Madrid. | Provincias. | Tres meses. | Tres meses. | Tres meses. | Tres meses. |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| ESPAÑA..... | Un mes | Tres me | | | | |
| ULTRAMAR..... | Tres meses. | | | | | |
| PORTUGAL..... | Tres meses. | | | | | |
| EXTRANJERO..... | Tres meses. | | | | | |
| ANUNCIOS.—La línea de 40 milímetros..... | | | | | | |
| COMUNICADOS Y RECLAMOS, á precios c | | | | | | |

Número atrasado, 50 centimos de peseta.

TIPOGRAFIA DE LA CORRESPONDENCIA ILUSTRADA MADRID

Sr. D.

Muy señoría y: Tengo el gusto de participar á V. que en este día de trabajo tipográfico con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Al ofrecerse á V. por el se digna honrarle con alguno, tengo la seguridad de que ha de quedar como por su equitativo precio de V. atento s. e. q. s. m. b.

EL ADMINISTRADOR.